

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTIGEO
INTRUMENTACION Y GEOTECNIA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día miércoles 01 de Marzo del 2017, a las 09:57 am. en la sala de sesiones de INTIGEO INSTRUMENTACION Y GEOTECNIA S.A. ubicada en la calle Francisco De la Pita lote 2 OE7A. se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Carlos Vladimiro Esteban Ardisana	900,00
Mercedes Rodrigo Parrilla	900,00
Iván Bobes Trigal	900,00
Francisco Javier Torrijo Echarri	300,00
Total capital social:	3.000,00

Se constatan que se encuentra reunido el 100% del capital social. El Dr. Francisco Javier Torrijo Echarri toma la palabra y propone constituir la Junta General de Accionistas, petición que es aprobada, los accionistas designan para que presida la sesión la Sra. Iveth del Rocío Gómez Vásquez, Presidenta de la Compañía.

Instalada la sesión, la Presidenta pone en consideración el orden del día el mismo que es aprobado y, cuyo tratamiento se inicia de inmediato con los siguientes puntos tratar:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, para el ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, para el ejercicio económico 2016.

A continuación se procede a conocer los puntos enumerados en el orden del día:

1. Lectura del Acta Anterior

Se procede a leer el acta anterior y se confirma con los asistentes si están o no a conformidad. Por unanimidad se aprueba el acta anterior.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, para el ejercicio económico 2016.

El Gerente General da lectura de su informe 2016 el cual es aprobado sin modificación por unanimidad, conscientes de que su informe está razonablemente presentado.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, para el ejercicio económico 2016.

El comisario da su informe indicando que las acciones y resultados del ejercicio económico 2016 que se presenta cumple con la normatividad legal vigentes; razón por la cual la junta aprueba el informe.

Habiéndose cumplido el tratamiento de todos los puntos del orden del día, la presidenta declara un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión la junta aprueba el acta sin modificaciones y da por terminada la sesión a las 12:00 horas.


RODRIGO PARRILLA MERCEDES
ACCIONISTA


TORRIJO FRANCISCO JAVIER
ACCIONISTA


BOBES TRIGAL IVAN
ACCIONISTA


ESTEBAN ARDISANA CARLOS
ACCIONISTA